ACTA DE LIQUIDACION
CONVENIO: No. 4101-23

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
NIT:	890.201.900-6.
CONTRATISTA:	**ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ASOTERBA.**
NIT:	829000539-5
REPRESENTANTE LEGAL:	**MARIA DEL CARMEN DE AVILA CARABALLO.**
IDENTIFICIACION:	33.148.524 DE CARTAGENA.
OBJETO:	ADICIONAL No. 1 EN TIEMPO Y VALOR DEL CONVENIO NO. 4101-23, CUYO OBJETO ES: APOYAR Y COMPLEMENTAR A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE VIDA URBANOS Y RURALES DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 265.057.000,00), INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 252.057.000,00), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE TRECE MILLONES DE PESOS MCTE ($13.000 .000,00).
VALOR ADICIONAL No. 01:	**CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($53.962.400.00),** de los cuales el Distrito aportará la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE. ($49.322.400.00)** y la entidad asociada aportará la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($4.640.000).**
VALOR TOTAL:	**TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($319.019.400.00).**
PLAZO INICIAL:	SESENTA Y CINCO (65) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	OCHO (08) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADO INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACIÓN TOTAL	SETENTA Y TRES (73) DIAS PROGRAMADOS DE (LUNES A SABADO INCLUYE FESTIVOS).
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 23-05919 del 08 de agosto de 2023.
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 01:	DISPONIBILIDAD No.23-08379 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INCIAL	CEPAA 5497 del 02 de agosto de 2023, códigos UNSPSC, 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADCIONAL No. 01	CEPAA 7670 DEL PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE 2023, CÓDIGOS UNSPSC 90101500;94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20200680810059 Y 2020680810058.
SUPERVISOR:	SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los Veintiséis (26) días del mes de Febrero de 2024, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA** , Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social, Supervisora, y **MARIA DEL CARMEN DE AVILA CARABALLO**, identificada con C.C No. 33.148.524 de Cartagena, en calidad de representante legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ASOTERBA,** para suscribir la presente Acta de liquidación del convenio **No. 4101-23** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO

El convenio fue suscrito por las partes el día Cinco (05) de septiembre del año 2023.

El día Dieciocho (18) de Septiembre de 2023, se suscribió el acta de inicio.

El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el Dieciocho (18) de Septiembre al Once (11) de Diciembre del 2023.

El Asociado dio cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado **el Acta de Inicio, Actas Parciales** y **el Acta de Desembolso Final, acta final de actividades** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presenta acta.

Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio **No.4101-23.**

2.PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO

Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

CUADRO RESUMEN 4101-23		
APORTE DISTRITO	$ 252.057.000,00	
APORTE DISTRITO ADICIONAL N 1	$ 49.322.400,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 100.822.800,00
DESEMBOLSO DISTRITO PAGADO ACTA PARCIAL 1		$ 100.822.800,00
DESEMBOLSO DISTRITO PAGADO ACTA PARCIAL 2		$ 49.322.400,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL		$ 50.411.400,00
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		$ 0,00
APORTE ASOCIADO	$ 13.000.000,00	
APORTE ASOCIADO ADICIONAL N 1	$ 4.640.000,00	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 1		$ 8.000.000,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 2		$ 0,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		$ 9.640.000,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ 0,00
TOTAL CONVENIO	$ 319.019.400,00	$ 319.019.400,00

NOTA: El Distrito de Barrancabermeja canceló a la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ASOTERBA,** los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías No. C01.WRT.12419479, del 11 de Septiembre de 2023.

Certificado de Aprobación de garantías de Adicional No. C01.WRT 13016552, del 5 de Diciembre de 2023

4. CONSTANCIAS

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de liquidación del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables y financieros con sus respectivas certificaciones, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal.

Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ASOTERBA**, cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. **4101-23 .**

Por medio de la presente acta las partes se declaran en **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los Veintiséis (26) días del mes de Febrero de 2024.

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

La Asociación,

MARIA DEL CARMEN DE AVILA CARABALLO
ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR ASOTERBA
Representante Legal

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	JHOAN EDUARDO AVILA BARRERA	ABOGADO EXT SAMJIS		
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		Feb/24
Reviso:	JHOAN EDUARDO AVILA BARRERA	ABOGADO EXT SAMJIS		
Reviso:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				

Banco de Bogotá

Fogafin | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2023123012CD0300346993

Comprar lo que quieres **sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.**



1301397 1-4

ASOC CTRO DE VIDA ADUL MAYOR CONV 012
DG 59 43-63
LAS GRANJAS
BARRANCABERMEJA,SANTANDER
Entrega: UR Oficina: 0168 Barrancabermeja
1301397

FECHA EXTRACTO	**Octubre - Diciembre 2023**
Desde: Octubre 01	Hasta: Diciembre 31
Cuenta Número:	168409621
Tipo de Cuenta:	Cuentas Privadas
Cod. Origen:	0168
BARRANCABERMEJA	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**94,270,790.86**
Total 000006 Abonos:	187,656,421.00
Total 000005 Cargos:	-280,781,880.00
Total IVA:	-21,637.00
Total 4x1000 GMF:	-1,123,215.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	157.00
Saldo Final:	**636.86**

Fecha	Cod. Trans.	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
02/10	0010	Retiro en oficina	B/bermeja	B/bermeja	558271	-93,890,000.00	380,790.86
02/10	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	B/bermeja	B/bermeja		-375,560.00	5,230.86
31/10	GT01	Intereses ganados	B/bermeja	B/bermeja		26.00	5,256.86
07/12	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Tesoreria Municipal De Barranc	BARRANC	G. Oficial Red 2	000000	16,586,348.00	16,591,604.86
07/12	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Tesoreria Municipal De Barranc	BARRANC	G. Oficial Red 2	000000	77,682,970.00	94,274,574.86
11/12	0020	Consignacion en Oficina $136,000.00 en efectivo $0.00 en cheque	B/bermeja	B/bermeja	000000	136,000.00	94,410,574.86
11/12	0010	Retiro en oficina	B/bermeja	B/bermeja	558272	-93,898,000.00	512,574.86
11/12	0508	Cargo IVA	B/bermeja	B/bermeja	000000	-21,637.00	490,937.86
11/12	0110	Compra de Talonario	B/bermeja	B/bermeja	000000	-113,880.00	377,057.86
11/12	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	B/bermeja	B/bermeja		-376,135.00	922.86
19/12	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Tesoreria Municipal De Barranc	BARRANC	G. Oficial Red 2	000000	4,091,284.00	4,092,206.86
19/12	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Tesoreria Municipal De Barranc	BARRANC	G. Oficial Red 2	000000	42,025,160.00	46,117,366.86
20/12	0010	Retiro en oficina	B/bermeja	B/bermeja	558267	-45,930,000.00	187,366.86
20/12	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	B/bermeja	B/bermeja		-183,720.00	3,646.86
27/12	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Tesoreria Municipal De Barranc	BARRANC	G. Oficial Red 2	000000	47,134,659.00	47,138,305.86
28/12	0010	Retiro en oficina	B/bermeja	B/bermeja	000001	-46,950,000.00	188,305.86
28/12	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	B/bermeja	B/bermeja		-187,800.00	505.86
31/12	GT01	Intereses ganados	B/bermeja	B/bermeja		131.00	636.86
-----	-----	-------- FIN MOVIMIENTOS - -------	----------	----------	-------	----------	----------

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por dispapeles SAS NIT 860028590-2

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

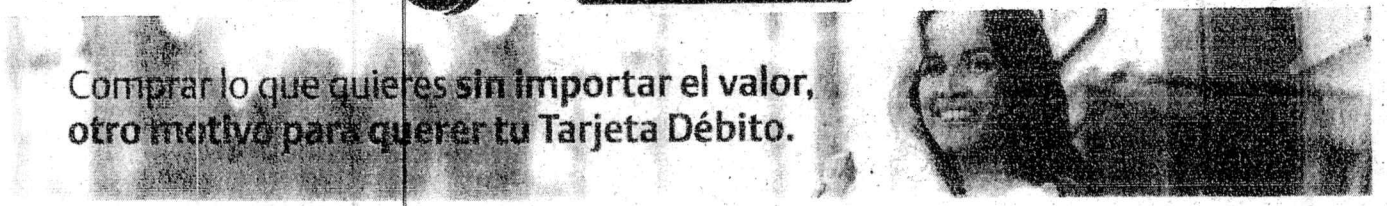
Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co. o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

Banco de Bogotá

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2023093009CD3160190420



1230234 1-4

ASOC CTRO DE VIDA ADUL MAYOR CONV 0121
DG 59 43-63
LAS GRANJAS
BARRANCABERMEJA SANTANDER
Entrega: UR Oficina: 0168 Barrancabermeja
1230234

FECHA EXTRACTO **Julio - Septiembre 2023**
Desde: Julio 01 Hasta: Septiembre 30
Cuenta Número: 168409621
Tipo de Cuenta: Cuentas Privadas
Cod. Origen: 0168
BARRANCABERMEJA

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**19,067.36**
Total 000003 Abonos:	154,645,225.50
Total 000003 Cargos:	-60,151,710.00
Total IVA:	-1,275.00
Total 4x1000 GMF:	-240,612.00
Total Retención:	0.00
Total Intereses:	95.00
Saldo Final:	**94,270,790.86**

Fecha	Cód Oficina	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
11/07	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Tesoreria Municipal De Barranc	BARRANC	G. Oficial Red 2	000000	43,908,750.00	43,928,817.36
13/07	0010	Retiro en oficina	B/bermeja	B/bermeja	558269	-43,745,000.00	183,817.36
13/07	0643	Cargo Comision Consulta de Saldos	B/bermeja	B/bermeja	001275	-6,710.00	177,107.36
13/07	GT08	Cargo IVA	B/bermeja	B/bermeja		-1,275.00	175,832.36
13/07	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	B/bermeja	B/bermeja		-175,012.00	820.36
31/07	GT01	Intereses ganados	B/bermeja	B/bermeja		24.00	844.36
31/08	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Tesoreria Municipal De Barranc	BARRANC	G. Oficial Red 2	000000	16,466,157.50	16,467,001.86
31/08	GT01	Intereses ganados	B/bermeja	B/bermeja		5.00	16,467,006.86
04/09	0010	Retiro en oficina	B/bermeja	B/bermeja	558270	-16,400,000.00	67,006.86
04/09	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	B/bermeja	B/bermeja		-65,600.00	1,406.86
29/09	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Tesoreria Municipal De Barranc	BARRANC	G. Oficial Red 2	000000	94,269,318.00	94,270,724.86
30/09	GT01	Intereses ganados	B/bermeja	B/bermeja		66.00	94,270,790.86
		FIN MOVIMIENTOS					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por diagrapales SAS NIT 860028360-2

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co. o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

Banco de Bogotá
NIT. 890.002.064-4

Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual No. 8694407

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año 2021 Mes 02 Día 08

Código de Convenio

Cuenta Corriente ☐ Cuenta de Ahorros ☐ Crédito Rotativo ☐ Número Cuenta Destino

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora

Referencia 1

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación ☐ No. Referencia ☐

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	$
Cheque	$
☐ Cargo Cuenta Bco Bta ☐ Tarjeta Débito / Crédito	$
TOTAL A PAGAR	$

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nombre del depositante: Jonathan Giron

Teléfono: 3046366345

Antes de presentar este comprobante, llenarlo diligenciándolo completamente con base en la información que le suministró la empresa convenio. Favor anotar el recibido del número. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos (nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; para los demás convenios comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.